

RESUMEN EJECUTIVO

AI-RRA-LAR-0019-INV/2025

El Informe AI-RRA-LAR-0019-INV/2025, corresponde al "Relevamiento de Información al Proceso de Desembolsos correspondiente al primer semestre de la gestión 2025".

El objetivo del relevamiento consistió en establecer la auditabilidad de las operaciones relacionadas con los procesos de desembolso de los préstamos otorgados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR a las Entidades Territoriales Autónomas – ETA's, entidades públicas y otras determinadas por el Estado Plurinacional, para la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo regional, productivo y social, durante el primer semestre de la gestión 2025, de una muestra seleccionada aleatoriamente.

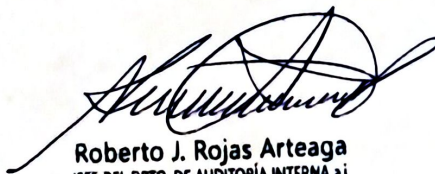
Asimismo, verificar que en las operaciones de desembolsos se haya dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Procedimientos del Ciclo Financiero y a los requisitos estipulados para el efecto, en los Reglamentos Operativos Específicos de los Programas de Financiamiento.

El Departamento de Auditoría Interna, considerando los resultados del Relevamiento de Información concluyó, que en la evaluación de los Procesos de Desembolso seleccionados para su análisis, correspondientes a los Programas de Financiamiento: Fondo Vial; Recursos Propios FNDR Vivir Bien; Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública (FARIP); Proyectos de Inversión Pública (PIP) y Recuperación de Inversiones del Japón (PRIJ), realizados por la entidad en el primer semestre de la gestión 2025:

- I. El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los Reglamentos Operativos Específicos de los Programas de Financiamiento y a lo estipulado en el Reglamento de Procedimientos del Ciclo Financiero, en lo que respecta a las operaciones de desembolso de recursos.
- II. Si bien son auditables los procesos de desembolsos de los préstamos otorgados por la entidad, no se considera la pertinencia de efectuar la programación y ejecución de una auditoría, toda vez que en el Relevamiento de Información realizado no se identificaron deficiencias ni irregularidades que deban ser atendidas.

La Paz, 23 de octubre de 2025

RRR/LAR



Roberto J. Rojas Arteaga
JEFE DEL DPTO. DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
No. Registro CAUB - 4465
Fondo Nal. de Desarrollo Regional